



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS

Decanato

ACTA N° 08

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
11 DE MARZO DE 2008.

HORA DE INICIO: 08:10 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 01:30 p.m.

ASISTENTES: Patricia Rosenzweig (Decana Presidenta), Nelson Viloría (Director Académico), Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:** Wilfredo Quiñones, Edgar Guzmán, Luisa Sánchez y Juan Amaro; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Michele Ataroff; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Samuel Segnini, Rafael Zamora, Yris Martínez, Myriam Chourio, Kay Tucci y Adel Khoudeir; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Cesar Izaguirre; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Luis Paredes y Ángel Lunar.

Nota: Se incorporaron los profesores: Viloría a las 8:40, Segnini 9:10 y Ataroff 10:07 a.m. Se retiraron a los profesores: Segnini a las 9:30 y Rosenzweig a las 9:55 a.m., y a las 12:00 m. se retiraron el Lic. Izaguirre y los profesores: Sánchez, Quiñones, Amaro y Ataroff. Se incorpora nuevamente a las 12:20 p.m. la Prof. Rosenzweig y el Prof. Segnini.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DE LA DECANA

2.1 Informe del Consejo Universitario al cual asistió el Prof. Samuel Segnini:

- Se conoció el contenido de la comunicación CCSC.010.08 de fecha 18.02.08 suscrita por la Comisión Central del Servicio Comunitario de la ULA, en la que exhortan al Consejo Universitario a ratificar el cumplimiento del contenido de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior y del Reglamento del Servicio Comunitario de la Universidad.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión de Servicio Comunitario de la Facultad, a los fines de estudiar la misma y emitan opinión al respecto).*

2.2 La Decana informó acerca de una comunicación que viene suscrita por el Br. Guido Núñez y una lista anexa la cual está firmada por un conjunto de estudiantes y profesores en apoyo al reclamo de la elección de la novia de la Facultad y otros eventos, por lo que pide al Consejo que sea discutida en la próxima sesión debido a lo extensa que esta la agenda de hoy.

DECISIÓN: *Se discutirá en la próxima sesión.*

2.3 Comunicación 0418/032 de fecha 27.02.08 del Vicerrectorado Administrativo con copia a este Decanato, remitiendo para conocimiento y demás fines, comunicación 0585 suscrita por el Director de Personal, mediante la cual informa sobre las “acciones implementadas sobre la materia de seguridad ambiental, en el sector La Hechicera”.

DECISIÓN: *En cuenta. Copia para la Prof. Chourio y el Lic. Izaguirre.*

2.4 Comunicación 0550 de fecha 03.03.08 del Consejo Universitario con copia a este Decanato, relacionada con la propuesta del Vicerrectorado Administrativo para la distribución del Saldo Inicial de Caja para el año 2008. La Decana dió lectura a la comunicación.

DECISIÓN: *En cuenta.*

2.5 Comunicaciones FM-13-050-1-008 y FM-13-050-008 de fecha 19.02.08 de FUNDACITE-Mérida con copias a este Decanato, relacionada con su respuesta a algunos señalamientos hechos a los Premios Regionales de Ciencia y Tecnología por parte de un conjunto de profesionales del Departamento de Filosofía, quienes objetaron el veredicto del jurado nombrado por ese ente.

DECISIÓN: *En cuenta.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación CDDB-111 de fecha 07.03.08 del Departamento de Biología informando de los paralelos aprobados por el Consejo de Departamento en su reunión del 07.03.08, para el Semestre A – 2008.

Apellidos y Nombres	C. I.	Asignatura Prelante	Asignatura Prelada
Acero Rodríguez Mayra Fernanda	V016038266	Bioquímica	Fisiología Animal
Becerra Contreras Raquel Yudith	V018715034	Física 21	Bioquímica
Briceño Leal Katherine Gabriela	V017340600	Métodos Estadísticos	Bioquímica
Duque Medina Kharelys Alejandra	V017770088	Física 21	Bioquímica
García Gutiérrez Javier Alberto	V017523157	Métodos Estadísticos	Bioquímica
Matos Santiago Eduardo Rafael	V018924193	Métodos Estadísticos	Ecología Vegetal
Peñalosa Jiménez Liliana Elizabeth	V013804341	Bioquímica	Fisiología Animal
Ramírez Sagredo Andrea Soledad	V018207966	Laboratorio Química 21	Biología Celular
Ramírez Sagredo Andrea Soledad	V018207966	Genética 1	Biología Celular
Rojas Quintero Eddison Raúl	V019752611	Física 21	Bioquímica

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a ORE).*

3.2 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Carlos E. Uzcátegui**, C.I. V-5.202.140, del 01 al 30/ABRIL/08, a fin de visitar el Instituto de Matemáticas de la UNAM, Unidad Morelia - México. El Prof. Uzcátegui se encuentra de año sabático.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

3.3 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Giovanni Calderón.**, C.I. V-9.139.429, del 27/MARZO al 04/ABRIL/08, para asistir como Miembro Principal en la defensa de una Tesis de Maestría en la UDO.- Sucre, y asistir al CIMENICS 2008 en la Isla de Margarita.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

3.4 Comunicación DD-022-08 de fecha 10.03.08 e la Coordinación de la División Docente, informando que en su reunión ordinaria del 10.03.08, se consideró la solicitud de Reincorporación tardía por causas no imputables de la Bachiller **Sary Liliana Cuy**, C.I. V-13140832, estudiante de la Carrera de Matemáticas, sugiriendo a este Cuerpo negar la solicitud de la Br. Sary y recomendarle que presente Prueba de Selección para intentar ingresar como estudiante de nuevo ingreso y comenzar de nuevo su expediente. Este punto fue objeto de discusión.

DECISIÓN: *Aprobada la Reincorporación tardía por causas no imputables de la Br. Cuy para el Período Lectivo A-2008, en atención a las razones expuestas por la referida bachiller en el Consejo Universitario realizado el pasado 28.01.08. De igual manera, se acordó hacerle seguimiento a la Br. Cuy, en el que participarán la Jefa del Departamento y la Comisión Docente del Departamento de Matemáticas.*

3.5 Comunicación DD-023-08 de fecha 10.03.08 de la Coordinación de la División Docente informando que en su reunión ordinaria del 28.01.08 se consideró la solicitud de Reincorporación tardía por causas no imputables de la Bachiller **Yolfred Mercedes Graterol Perdomo**, C.I. V-11705009, estudiante de la Carrera de Biología, sugiriendo a este Cuerpo que autorice a OCRE para que procese la Reincorporación tardía por causas no imputables a la Br. Graterol para el Período Lectivo A2008.

DECISIÓN: *Avalar la proposición de la División Docente (Informar a OCRE).*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-095 de fecha 05.03.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00) y una dedicación de seis (06) horas/semanales para un (1) cargo en la asignatura Biología Animal. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Antonio de Ascencao

Jesús Molinari

Maritza Alarcón

Laura Almeida (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.2 Comunicación DB-035 de fecha 03.03.08 remitiendo INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS por el Profesor **Wilfredo Quiñones**, C.I. V-11.710.925, categoría Asociado a D. E., por su participación en el XVIII Congreso Latinoamericanote Parasitología (FLAP) realizado en la Isla de Margarita del 21 al 25/OCTUBRE/2007.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-032/2008 de fecha 03.03.07 solicitando ASCENSO para la Profesora **Ela Michelangeli**, C.I. V-6.374.268, de la categoría de Asistente a la de AGREGADO a Dedicación Exclusiva, en base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 01/02/08.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.4 Comunicación DF-033/2008 de fecha 03.03.08, solicitando ASCENSO para el Profesor **Eugenio Quintero**, C.I. V-9.372.797, de la categoría de Asistente a la de AGREGADO a Dedicación Exclusiva, en base al Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 16/ABRIL/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.5 Comunicación DF-034/2008 de fecha 03.03.08 solicitando ASCENSO para el Profesor **Chrystian Power**, C.I. V-9.770.963, de la categoría de Asistente a la de AGREGADO a Dedicación Exclusiva, en base al Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 16/ABRIL/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.6 Comunicación DF-035/2008 de fecha 03.03.08 solicitando ASCENSO para el Profesor **Manuel Morocoima**, C.I. V-9.283.383, de la categoría de Asistente a la de AGREGADO a Dedicación Exclusiva, en base al Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 16/ABRIL/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitará ante la OAP).*

4.7 Comunicación DF-036/2008 de fecha 03.03.08 remitiendo ACTA APROBATORIA emitida por el Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado "Búsqueda de Estrellas Variables y Parámetros Físicos en el Cúmulo Globular NGC 6366", que presentó el Bachiller **Roberto Figuera**, C.I. V-15.756.474, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.8 Comunicación DF-037/2008 de fecha 03.03.08 remitiendo copia del ACTA APROBATORIA emitida por el Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado "El Momento Electromagnético en la Física Moderna", que presentó el Bachiller **Arturo R. Sánchez Pineda**, C.I. V-17.677.651, para optar al Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.9 Comunicación DF-039/2008 de fecha 05.03.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, en base al reglamento vigente de tesis, titulado "T de Calibración y Operación de Detectores de agua Cherenkov", a ser presentado por el Bachiller **Yunior Frainen Pérez Araujo**, C.I. V-15.942.805, quedando constituido el jurado por los profesores:

Luis Núñez (Tutor)

Xavier Bertou (Centro Atómico Bariloche-Argentina)

Alejandra Melfo

Spyridon Rassias (Suplente)

Carlos Guada (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 20.02.08 aprobó el referido jurado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.10 Comunicación DF-041/2008 de fecha 05.03.08 proponiendo el jurado AD-HOC que evaluará las CREDENCIALES presentadas por el Profesor **Misael Rosales**, C.I. V-8.086.486, Asistente a Dedicación Exclusiva, para ASCENDER a la categoría de AGREGADO, de conformidad con el Artículo 188 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación, quedando constituido el jurado por los profesores:

Rodrigo Casanova (Coordinador)

Adán López

Carlos Guada

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.11 Comunicación DF-042/2008 de fecha 05.03.08 solicitando APROBACIÓN de un EXCESO DE CRÉDITOS, para la Bachiller **Camila Rangel Smith**, C.I. V-18.310.012. El Consejo de Departamento en su reunión 05.03.08 aprobó lo antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE).*

4.12 Comunicación DF-043/2008 de fecha 05.03.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, en base al reglamento vigente de tesis, titulado "Análisis de la Velocidad Radial de la estrella HD 161471", a ser presentado por el Bachiller **José Luis Burgos Moreno**, C.I. V-14.812.758, quedando constituido el jurado por los profesores:

Patricia Rosenzweig (Tutor)

Orlando Naranjo

Orlando Escalona

Felix Aguirre (Suplente)

El Prof. **Edgar Guzmán** es el Cotutor del referido trabajo. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 05.03.08 aprobó la presente propuesta.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y en cuenta del Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.13 Comunicación DF-044/2008 de fecha 05.03.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, en base al reglamento vigente de tesis, titulado "Retardo, forzamiento y sincronización en redes de mapas caóticos" a ser presentado por el Bachiller **Leonardo Molina**, C.I. V-18.231.601, quedando constituido el jurado por los profesores:

Mario Cosenza (Tutor)

Kay Tucci

Javier González (UNET)

Antonio Parravano (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 05.03.08 aprobó el referido jurado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.14 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Cesar Mendoza**, C.I. V-8.022.768, por diecinueve (19) días del 24/03 al 11/ABRIL/08, para realizar visita al Solar Physics and Space Plasma Research Center, Dept. of Applied Maths de la Universidad de Sheffield para trabajar en un proyecto sobre Dinámica de Lazos Coronales con el Prof. Robert von Fay Siebenburgen. Su carga docente será cubierta por los Profesores Antonio Parravano y Alexander Carrasco.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.15 Comunicación DQJ/108.08 de fecha 06.03.08 solicitando AUTORIZACIÓN para que los estudiantes de la Licenciatura de Química que se mencionan a continuación cursen en PARALELO las asignaturas que se especifican:

Solicitante:	Cédula Identidad	Materia Prelante	Materia Prelada
Avendaño Jesús	V-17.341.889	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Barreras Torres Johanna	V-17.522.152	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Estébanez Néstor Luis	V-15.584.043	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Giménez Arlene	V-16.444.690	Física 21	Fisicoquímica 1
Guillén G. Ulises	V-14.962.090	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Guillén Marilia	V-19.487.412	Lab. 1 de Química	Lab. 2 de Química
Hernández Edylson	V-13.924.642	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Jiménez Edgary	V-18.603.663	Lab. 1 de Química	Lab. 2 de Química
Lucena Toro Eva María	V-17.456.525	Qca. Inorgánica 2	Lab. Inorgánica 1
Otálvora Yosely	V-15.516.933	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Palazo Diana	V-16.395.228	Qca. Inorgánica 2	Lab. Inorgánica 1
Rojas Rengel Rosant	V-17.663.139	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Rujano Ana Daniela	V-16.604.976	Qca. Inorgánica 2	Lab. de Inorgánica 1
Sánchez Oriel	V-19.878.860	Matemática 10	Física 11

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 06.03.08 aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE).*

4.16 Comunicación DQJ/111.08 de fecha 20.02.08 notificando que el Consejo de Departamento, en su reunión del 19.02.08, conoció y quedó en cuenta de la comunicación del Profesor **Reynaldo Ortiz**, C.I. V-7.509.717, Titular a D. E., en la cual está informando que NO HARÁ USO DEL PERMISO REMUNERADO que había solicitado para asistir al "XVIII Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica, a realizarse en Medellín – Colombia, ente el 10 y 14/MARZO/08.

DECISIÓN: *Aprobado (Se informará a la OAP).*

4.17 Comunicación DQJ/112.08, de fecha 06.03.08, notificando que el Consejo de Departamento en su reunión del 05.03.08 fue informado sobre la decisión tomada por este Cuerpo con relación al Informe que recoge los resultados de las investigaciones realizadas al cafetín de esta Facultad por la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad. En tal sentido, ese Cuerpo considera que es este Consejo el responsable de velar por la salud y bienestar de toda nuestra comunidad, aún cuando la administración de dicho cafetín corresponda a la Dirección de Fomento de la Universidad. Por tal razón, estiman conveniente que este Cuerpo, tomando en cuenta la gravedad de las denuncias que se derivan de dicho informe, y las consecuencias que pudieran derivarse de esta situación, exija que se apliquen las medidas correctivas de inmediato. Advierten que de no lograrse un acuerdo satisfactorio, se podría llegar incluso a considerar el cierre temporal o definitivo del mismo. Este punto se trató conjuntamente con el Derecho de Palabra.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.18 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Guillermo Bianchi Ballesteros**, C.I. V-15.296.385, por cinco (05) días del 10 al 14/MARZO/08, para establecer un convenio de Cooperación con la Universidad de Mar de Plata y la ULA, y asimismo, atender un convenio ya existente con la Universidad de San Luis y la programación y preparación de material del curso que dictará en dicha Universidad en Mayo. Su carga docente será cubierta por el Prof. Froilán Contreras.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.19 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Héctor del Castillo P.**, C.I. V-3.765.231, por cuatro (04) días del 07 al 10/MARZO/08, para atender asuntos de índole personal en la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Reynaldo Ortiz.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.20 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **José Miguel Ortega Pareja.**, C.I. V-5.942.435, por tres (03) días del 12 al 14/MARZO/08, a fin de asistir como representante de la División de Postgrado de esta Facultad al Núcleo de Decanos a realizarse en Valencia. Su carga docente será cubierta por el Prof. Reynaldo Ortiz.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.21 Comunicación ICAE-010-08 de fecha 27.02.08 remitiendo INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Profesora **Anairamiz Aranguren B.**, C.I. V- 8.006.274 Agregado a D. E., quien se encuentra de beca realizando estudios de doctorado en el Postgrado en Ecología Tropical de esta Facultad. El Consejo Directivo del Instituto en su reunión del 21.02.08 aprobó el referido informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.22 Comunicación ICAE-011-08 de fecha 28.02.08 solicitando la REINCORPORACIÓN EN PRINCIPIO de la Profesora **Anairamiz Aranguren Becerra**, C.I. V-8.006.274 Agregado a D. E., a partir del 01/MARZO/2008, quien se encuentra de beca realizando estudios de doctorado en el Postgrado en Ecología Tropical de esta Facultad. El Consejo Directivo del Instituto en su reunión del 21.02.08 aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.23 Comunicación ICAE-017-08, de fecha 04.03.08, informando que en su reunión ordinaria realizada el 03.03.08, ese Directorio acordó POSTULAR a la Dra. **Aura Cecilia Azócar Indriago**, C.I. V-1.497.244, Titular a D. E., para el reconocimiento "DESTACADA TRAYECTORIA ACADÉMICA".

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Evaluadora).*

4.24 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Raphael Dulhoste V.**, C.I. E-81.476.494, por cinco (05) días del 10 al 14/MARZO/08, a fin de participar en el dictado del tema "Malezas, Sombra y Cultivos asociados al cacao", en la Fundación Proyecto Paria, a realizarse en Río Caribe – Sucre.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

SOLICITUDES VARIAS

4.25 La Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad, concede la solicitud de Equivalencias de Asignaturas al bachiller que se menciona a continuación:

Br. Mora M. María G.	<u>Asignaturas</u>	<u>Calificación</u>
C.I. V-19.047.042	Matemática 10	12
De: Facultad de Farmacia	Química 11	11
Para: Ciencias-Química-ULA	Laboratorio 1 de Química	16

DECISIÓN: *Aprobado.*

4.26 Comunicación BIOU/028-2008, de fecha 28.02.08, suscrita por la Profa. Rosa de Jesús, solicitando la donación de 20 pupitres, de los que han sido desincorporados por esta Facultad, para el Bioterio que ella dirige.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a Control de Bienes de la Facultad).*

4.27 Comunicación s/n de fecha 29.02.08 del Profesor Julián Suárez – Coordinador del LIC-Ciencias, remitiendo INFORME de las ACTIVIDADES REALIZADAS por el Laboratorio de Instrumentación Científica de esta Facultad durante el año 2007.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.28 Comunicación s/n, de fecha 29.02.08, de los ciudadanos Gheisa Sandoval y Alejandro Araque, solicitando un espacio físico, de cualquier dimensión, a fin de instalar una “proveeduría estudiantil”, donde vender libros universitarios y otros útiles estudiantiles a precios de descuento. Actualmente ofertan sus libros en dos mesones instalados en un pasillo a nivel patio.

DECISIÓN: *Consultar al Consejo de Fomento sobre la instalación de Proveedurías Estudiantiles en Facultades o en sus Campus.*

VII AGENDA “C”

7.1 Indicadores para la Asignación de Cargos (2008) del Personal Docente y de Investigación.

DECISIÓN: *Diferido.*

7.2 Reglamento de Carga Académica.

DECISIÓN: *Se dio inicio a la discusión con el punto **Art.6**, se acordó designar una comisión encargada de presentar propuesta definitiva, la cual esta integrada por los Jefes de Departamento, Director del ICAE, Director Académico y Secretario del CF (discutido y diferido). **Art. 7** se acordó: a) Colocar el Consejo Directivo del ICAE. b) Designar una comisión integrada por los Jefes de Departamento, Director del ICAE, Secretario del CF y Director Académico, a fin de presentar una propuesta rigurosa de trabajo de extensión, y que aparezca en Agenda “C” esperar por comisión (discutido y diferido).*

A las 11:00 se dió inicio al Derecho de Palabra concertado con el Dueño del Cafetín de la Facultad de Ciencias y el Consejo de Fomento de la ULA. Comenzó el mismo con la intervención del Director Académico Prof. Nelson Vilorio, quien dió lectura a la comunicación 1308 de fecha 14.01.08 suscrita por la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad de esta Facultad, mediante la cual remiten informe sobre la "Evaluación de las Normas de Buenas Prácticas para el Funcionamiento de Microempresas de Alimentos" realizada al Cafetín que está ubicado en el edificio A. La mencionada evaluación se realizó atendiendo a la denuncia formulada por un grupo de estudiantes que se sienten afectados por el incumplimiento de las normativas de higiene (anexo 1). La evaluación consistió en dos inspecciones realizadas de acuerdo a los siguientes pasos: a) inspección visual, para la cual se aplicaron los aspectos normativos sugeridos por el Servicio de Higiene de los Alimentos de la Corporación de Salud del Estado Mérida. b) inspección en la que se valoraron aspectos microbiológicos sobre los alimentos dispensados. Para tal fin se tomaron muestras representativas de alimentos y se analizaron en el Laboratorio de Microbiología de los alimentos de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis (anexo 2). Los resultados de la inspección visual (anexo 3), demuestran un medio ambiente descuidado higiénicamente, y según los indicadores de la evaluación se consideran no satisfactorios. El Porcentaje de Efectividad Higiénica (%EH), calculado de acuerdo a la ecuación 1 (24,24%), resultó estar por debajo del límite establecidos (70%).

La Representante del Consejo de Fomento informó que actualmente forma parte de una comisión que esta elaborando el reglamento de los bienes inmuebles de toda la universidad, incluyendo cafetines y todas las instalaciones, teniendo como finalidad determinar claramente cuáles son las responsabilidades que tiene cada dependencia en darle el uso óptimo a estos inmuebles y a los servicios que allí se prestan, ese reglamento está para el estudio del Consejo Jurídico Asesor. Una vez que sea aprobado por el Consejo Universitario se le remitirá un ejemplar a cada facultad a fin de que tengan conocimiento de los mecanismos y de cómo se va a tramitar todo lo que corresponda al uso de los inmuebles,

reiterándole a este Organismo que el Consejo de Fomento está en completa disposición de apoyar lo que decida el Consejo de la Facultad.

El Administrador del Cafetín en su intervención manifestó que hasta el momento no ha recibido ninguna queja y que tiene la concesión desde ABRIL/2002. De igual manera, mostró su preocupación por la situación planteada en la que él cree que la denuncia formal es la que hacen al Prof. Abad a través de una comunicación que le fue enviada con las firmas de 28 usuarios, indicando la situación de deterioro y venta de comida en mal estado y vencimiento, más la presencia de insectos y roedores. De igual manera, manifestó que él está dispuesto a atender las recomendaciones que tenga a bien este Cuerpo hacerle llegar.

La Representación Estudiantil informó que ellos han evitado muchas veces que los estudiantes vayan en masa a cerrar el cafetín, debido a que son la mayoría de ellos los que hacen uso del mismo.

Una vez finalizada la discusión se plantearon las siguientes propuestas:

1) El Prof. Vioria indica que hay tres alternativas, no hacer nada, pedir que lo cierren o la de empezar a crear otras acciones

2) Medidas:

a) Hacer el estudio más completo de las condiciones de los alimentos, las autoridades de la Facultad se encargarán de buscar los mecanismos económicos para hacer los análisis completos. La Decana, el Director Administrativo y el Director Académico como autoridades, deben implementar los estudios necesarios para complementar ese análisis, y en la medida necesaria, que ese estudio se vaya complementando con todas las sugerencias, cambios y medidas que deba tomar dicho cafetín, y el Consejo de la Facultad analizará la situación.

b) Hacerle un seguimiento minucioso al cafetín.

c) Analizar el agua que entra a la Facultad debido a que no tiene tratamiento, es directa.

d) Hablar con el Director Administrativo y la Decana a fin de pedirles que resuelvan esta situación ya que están sólo a la espera de las recomendaciones de este Consejo.

3) Decisiones a tomar y que deben ir en la Carta Compromiso:

a) El compromiso debe ser por escrito del Administrador del Cafetín, a fin de atender ciertas solicitudes. Algunas están en el documento, como la presentación inmediata de los certificados de salud de todos los empleados.

b) No expedir bebidas procesadas con agua que entra a la Facultad, sino las pasteurizadas.

c) Si no ocurren mejoras en el servicio, considerar la posibilidad de no renovar el contrato en ABRIL/2008.

d) Es importante que en estas decisiones que se están tomando aparezca claro que la renovación del contrato depende del cambio de las condiciones en el servicio.

4) La Decana y el Director Administrativo quedaron designados para que presenten ante este Cuerpo el compromiso firmado por parte del Administrador del Cafetín, para que este Consejo de Facultad lo conozca y además, en ese compromiso este Organismo se reserve la decisión de hoy, y de no mejorar a juicio de este Consejo el servicio del cafetín, se tomará la medida de la no renovación del contrato al Cafetín.

DECISIÓN: Aprobadas las medidas, las decisiones y la realización de una carta compromiso firmada por el Administrador del Cafetín, la cual deberá ser presentada por la Decana y el Director Administrativo en la próxima sesión a realizar este Consejo el 25.03.08.

Dra. Patricia Rosenzweig
Decana - Presidenta

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

